

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1880.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda López.

Nº 14.078

25 ejemplares 75 céntimos

Almería.  
Provincia, un número.  
Número 66.

SUSCRIPCIONES (Paga en adelante)

SUSCRIPCIONES DE LA PUEBLA  
Se suscribe en la Administración, Bayre, Gafillar 15 (1880).  
Cada número se publica el 6 de la mañana a las 8 de la noche.  
ABONOS: Cada año de 100 pesetas para los abonados que no tengan  
deportes y 100 pesetas para los que tengan deportes.

ESTADO: 600.

ALMERÍA—Jueves 27 de Abril de 1905

## LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

L. MOMPÓ de Valencia  
Abonos especiales para parres  
Precios económicos.



Representantes exclusivos en esta provincia,  
**G. LOPEZ RULL Y EDUARDO IDÁÑEZ,**

Almacenes, Granada 62.

Oficinas para el despacho, Arapiles 4.

## JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid  
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 a 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana  
de Navegación a Vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Círvana,  
Torre del Oro,  
San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

## CEBADA.

Procedente de Rusia y en el vapor JOHNNIS MONTOUZIS, que debe llegar a este puerto en la primera decena de Mayo, trae un cargamento el comerciante de esta plaza Pedro Sámano, quien la ofrece a precio conveniente.

PARRALEROS  
Aprovechad la ocasión para hacerse de buenas máquinas de suturar.

Sulfatadoras legítimas «Vermorel» á 50 pesetas.  
superiores «J. p.» á 40

PARA INFORMES:

**JUAN RODRIGUEZ BURGOS,**  
Plaza de Canalejas (antes de Flores) 4, Almería.

## N. P. U.

¡Es el amontillado más fino!  
¡Es en el mundo el vino de más fama!!  
Bodegas del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.  
Sanchez Romate hermanos.—Jerez de la Frontera.

## La riqueza oculta.

Y sin embargo, en tu otra mano tenemos el remedio, es decir, en manos de los gobiernos, sin que jamás se decida ni se aplique por miedo a engañarse la amistad y la pretención de la oligarquía, caci que de hecho gobierna. Nos referimos al descubrimiento de la riqueza oculta.

Esto produciría al Estado más de trecientos millones de pesetas de aumento en la tributación, con lo cual habrá lo necesario para constituir un presupuesto económico a las necesidades de España.

Queremos y debemos suprimir la contribución de consumos, y organizar la administración, y re-

sultan empresas imposibles a causa de esa distribución del presupuesto, única en el mundo.

El clamor es general, causa de la situación económica de España. Con un presupuesto de mil millones, sólo disponemos de quinientos para los servicios públicos. Lo demás se va en intereses de la Duda y otros ramos improductivos. Más que nada, por eso en el extranjero, a pesar de las sivenia de la Hacienda española, se la llaman «averiada».

Esto produciría al Estado más de trecientos millones de pesetas de aumento en la tributación, con lo cual habrá lo necesario para constituir un presupuesto económico a las necesidades de España.

La Maravilla, marca registrada

Tanto los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfósforo, escorias, nitrato de soda, sulfato amónico, sales de potasa, etc.), se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Cinco años? Si hombre. ¿No ha habido en la Edad Media guerras que duraron siete, treinta, cien años? No hay más que volver a empezar.

¿Por qué el general Dragomiroff quiere que su país se bata aún durante cinco años? Para mantener el prestigio de las armas rusas.

Ya nos habían dicho eso después de la batalla de Mukden. Desde entonces 150 000 hombres han sido muertos o heridos y el prestigio del ejército ruso no ha ganado nada en ello.

No importa, es preciso volver a empezar.

Sin embargo, la guerra no se hace sin dinero en nuestra época. Es preciso, y aún mucho. En 14 meses, Rusia, tanto al exterior como al interior, ha pedido un préstamo algo así como dos billones y medio.

A razón de dos billones por años, una guerra, durante cinco años costaría, pues, diez billones, sin contar las pérdidas resultantes de la detención de los negocios, sin contar la liquidación final.

De donde tomó Rusia ese dinero?

El general Dragomiroff parece considerar ese punto como puramente e eundario, lo cual prueba que tiene un alma hermosa.

Ha venido al mundo algo tarde: debiera haber nacido en la época de «La guerra de osieen años».

H Harduin.

## EFEMÉRIDES.

D. José María Sessé

27 DE ABRIL

Este ilustre hijo de España fué uno de esos hombres que perdonaron para vivir constantemente siendo blanco de la adversidad y de la desgracia, no obstante ser digno merecedor, por su talento, honradez y carácter bondadoso, de la tranquilidad y de la vida venturosa que todo mortal apetecía con más de 60 meses dentro de la vida. Nació don José María Sessé y Prieto en Santiago de Chile el 27 de Abril de 1808, cuando aun esta hermosa población formaba parte del territorio de España. Comenzó Sessé a subir su elevado y largo cañón a los ocho años de edad, pues en 1816, con conocimiento de la invasión de Chile por los insurrectos del Plata, tuvo que trasladarse al Perú, y des años más tarde, ya que en la actualidad es República del Ecuador y en Quito continúo sus estudios militares y literarios.

Dijo vendrá en que sea preciso constituir un gobierno con la única misión de proseguir la riqueza oculta. Lo reclamarán todos los intereses sociales, la miseria de los trabajadores, el enriquecimiento de los contribuyentes, la indefensión militar de España, los problemas agrícolas e industriales, la enfermedad de la moneda, y mientras más se tarde en acudir al remedio de esos daños, menos eficaz habrá de ser.

NOTAS PARISIENSES.

Un guerrero del siglo XVII

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El general Dragomiroff que es un viejo guerrero ruso lleno de resumésmo, a mitido, y petición del zar, un informe sobre la situación actual.

Siguió ese notable escrito, es indispensable que Rusia continúe la guerra durante cinco años por lo menos.

vida a su compañero el zarro León. En 1845 suprimió Chile su ministerio en Madrid, y entonces ofrecieron sus amigos y compañeros a Sesé la fa de general si pedía la vuelta al servicio de las armas; pero él, por delicadeza, rechazó lo que le proponían, y cesante estuvo hasta que dos años más tarde se restableció en Madrid la legación mencionada, de la que estuvo encargado hasta 1853, en que fué nuevamente su prima.

Fué diputado a Cortes en varias legislaturas y con el carácter de moderado; y cuando creyó asegurada una vida tranquila, la revolución del 68 y desgracias de familia marginaron nuevamente su existencia y quebraron su salud hasta el extremo de originarle la muerte en 7 de Enero de 1876, tras larga y penosa enfermedad.

Hernando de Acevedo.

## Naufragio del 'Ignacio Roca'

La casa consignataria del vapor «Ignacio Roca», en Barcelona, ha manifestado que aquél buque naufragó el día 8 del actual en el Golfo de Vizcaya.

El cargamento consistía en 3 400 toneladas de carbón para la fábrica de gas Lisboa.

Salido de Hardlepool el 5 de Marzo

Se cree que en el naufragio perdiieron la mitad de los tripulantes.

El gerente de la Sociedad propietaria del buque ha redactado una sendita circular, comunicando la catástrofe e invitando a los consejeros y consignatarios a que se suscriban para socorrer a las familias de las víctimas.

La Compañía encabeza la suscripción con mil duros.

Entre los tripulantes había varios que hacían el primer viaje, y entre ellos figuraba el primer marinista S. Zaragoza.

También nos dicen que iban a bordo dos tripulantes naturales de esta provincia.

PARA LAS DAMAS

## La mantelería de mes.

La Pascua florida, poniendo término a un largo periodo de ayunos y vigilias, nos permite gozar con toda libertad los placeres de la mesa. Pero no merecería esta el nombre femenino que lleva, si sus vestimentas y adornos dejaran de estar sujetos a la dictadura de la Moda como las «toilettes» y los aderezos de las damas.

En los tiempos de Napoleón III y de Isabel II, todas las exigencias del buen tono respecto este punto podían considerarse atendidas presentando los clásicos mantelerías adamascadas con una gran cifra ó un tributo heraldico en los lados exteriores y en el centro.

En hora las familias más modestas pueden permitirse el gusto de aspirar a la ostentación de veras fantasías. Los dibujos de flores, guirnaldas y arabescos, bordados ingleses y las incrustaciones de Venecia, son adornos de mantelerías que en la actualidad tienen gran aceptación. También se hacen mantelerías de granitos y marrón, bordados con grandes calados; pero resultan muy caros y solo sirven como tapetes después que se levantan la mesa.

Generalmente los tapetes presentan colores muy vivos, rojos, amarillos ó morados, y se cubren con un tapiz de encajes antiguos. La lencería bordada con adornos de croché y entredores de



Santiago de Chile

en 1808,

cuando aun

esta hermosa

población for-

maba parte del

territorio de Es-

paña. Comenzó Sessé a subir su ele-

vado y largo cañón a los ocho

años de edad, pues en 1816,

con conocimien-

to de la invasión de Chile

por los insurrec-

tos del Plata, tuvo

que trasladarse al Perú, y des

años más tarde, ya

que en la actualidad

es República del Ecuador y en

Quito continúo sus

estudios militares y literarios.

En 1837, al estallar entre Chile

y la Confederación Perú-Bolivia

una de las divisi

guerras que

han asolado las repúblicas hispa-

noamericanas, Sessé, que ya en

tonces había perdido a sus padres,

se trasladó a su ciudad natal, y

mandando un regimiento, tomó

parte en los principales hechos de

armas que por el mencionado mo-

tivo se libraron entre chilenos y

peruanos, obteniendo por sus

meritios varias cruces y el empleo

de coronel.

## ACTUALIDADES.

## ALREDEDOR DE LA GUERRA.



Avanzadas de oficiales japoneses reconociendo las posiciones enemigas.

en jefe del ejército ruso el veterano Linievitch. No faltan técnicos que, conociendo las buenas cualidades que este soldado posee como estratega, esperan una sorpresa; pero la opinión más general, basada en los continuos descalabros de los rusos, es que la nueva batalla constituirá una derrota más para el ejército moscovita.

Y en tanto las enciellerías cambian notas con motivo de la estancia de los barcos de Rodjstvensky en la bahía de Samvanch, y la atención de Europa espera impaciente el nuevo encuentro entre el grueso de las dos fuerzas enemigas, Linievitch reorganiza su ejército y el terreno más favorable para esperar la acometida de los japoneses, y por su parte el mariscal Oyama miente sus ejércitos preparando uno de esos movimientos envolventes que tantas victorias y tanta fama están dando a los ejércitos del Mikado.

D. A. MORAIS.

Guipúzcoa, género Venecia, se utiliza en las mesas de confianza y para los almuerzos. En el centro, o en cada uno de los dos extremos, aparece la cifra con bordado muy amplio y de saliente relieve, por regla general en blanco, y rara vez en colores. Las servilletas del mismo género, completan el juego de este servicio de mesa.

El medio martel se usa mucho para los almuerzos, colocando en su centro el cesto de metal de porcelana lleno de plantas verdes, con los porta menús, pimenteros, mostaceros, vasos de confitura y otros accesorios de utilidad y de pura ornamentación.

Los aparadores y trincheras van cayendo en desuso, pero en aquellas casas donde aun se utilizan, sus adornos deben ser análogos a la mantelería de la mesa.

Los vasos, que por lo menos son cinco para cada cubierto, se colocan sobre un pequeño cuadrado de encaje hecho a punto de ahuja, y los platos descansan también sobre un redondel del mismo género. No obstante, parece que estos detalles de refinamiento alcanzan poca aceptación por ser tal vez demasiado suntuosos.

La mantelería del té se adorna con bordados ingleses en sedas lavables de colores poco vivos. Un calado a la vainica en los bordes les sirve de remate.

En el campo, la mantelería de color resulta muy aceptable, ofreciendo variedad de tonos, desde el azul celeste hasta el verde mar y el rosado.

Los filetes antiguos y los entremeses incrustados, solo se usan para las comidas de etiqueta.

Cuando se sirve a los invitados el lava manos, al terminar la comida, se coloca a la derecha de cada cual, sobre un manelito cuadrado y bordado; pero para engranarse únicamente se utilizará la servilleta.

Mme. ROBERT.

## Junta Provincial de Beneficencia.

Ha tenido reunión celebrada por la Junta Provincial de Ben-

Rodjstvenski en el mar de la China, de una parte, y de otra los preparativos que hacen los ejércitos de Oyama para emprender nueva batalla, han devuelto a la guerra todo el interés que perdió al extinguirse los últimos ecos de los feroces combates librados a orillas de Cha-Ilo, y hoy la atención de Europa está fija en los preparativos que se hacen en los mares oceánicos y en el corazón de la Mandchuria, para desarrollar nuevos y sangrientos episodios de ese gran drama que tantos millares de vidas y tantos millones de rublos y de yens lleva consumidos.

Especialmente entre los técnicos, la batalla terrestre que se a veina despertó gran interés, por ser la primera que ha de darse siendo general

diseñada para esperar la acometida de los japoneses, y por su parte el mariscal Oyama miente sus ejércitos preparando uno de esos movimientos envolventes que tantas victorias y tanta fama están dando a los ejércitos del Mikado.

D. A. MORAIS.

se temen las siguientes escenas:

Se dio cuenta de los datos remitidos por los alcaldes de Huércal-Overa y Guasas, que se les tenía reclamados, respecto a las instituciones benéficas fundadas en aquellas localidades. Así mismo se hizo presente a la Junta que al Alcalde de Sorbas, único que no había cumplimentado este servicio, se le había multado en 3750 pesetas, a tenor de lo que determina el art. 181 de la Ley Municipal y apreciaba éste con pasar el tanto de culpa a los Tribunales, por su marcada desobediencia si en el tercer día no remitió mencionados antecedentes.

Igualmente se dio cuenta de la contestación dada en comunicación por el Alcalde de esta capital a otra de este Gobierno, interesándose los repetidos datos estadísticos que tiene interesados la Dirección General relativas a las fundaciones establecidas en esta ciudad por D. Bartolomé Osorio, D. Pedro y D. Andrés de la Barrera y D. José Meca Martínez, y como manifestara aquella autoridad local que en las oficinas de su cargo no apareciese antecedente alguno, la Junta aceptó en su efecto, los adquiridos por el Secretario de la misma respecto a la Capellanía fundada por D. Bartolomé Osorio y la declaración personal prestada por D. José Meca Martínez, de no tener dicho señor fundada institución alguna; y sin embargo hace relación a la de los señores D. Pedro y D. Andrés de la Barrera, que se manifestase a la Superioridad haber sido inútil en tanto que se han realizado las gestiones se han realizado las gestiones respectivas de la ya citada fundación.

Se leyó también un telegrama de la Dirección General por el que se ordena sea remitido a aquel centro en el preciso término de 15 días la rectificación que tiene interescada del cuadro estadístico de las fundaciones benéficas que existen en esta provincia; la Junta acordó en su virtud, en cumplimiento de lo ordenado, que transcurridos los tres días del plazo concedidos al alcalde de Sorbas para la remisión de los datos reclamados, que por el Secretario se proceda con los antecedentes ya adquiridos a investir las omisiones y deficiencias observadas en la acta

estática elevada a la Superioridad en 28 de Enero último.

Se dio cuenta de haberse recibido la copia simple que se tenía intercambiada del Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Instancia del Partido, referente al testamento otorgado en este capital en 28 de Octubre de 1870 por D. Gabriel Alonso Villasante y D. María Antonia García de Miraterra, acordando la Junta designar a los vocales Sres. Navarro Darax y Alvarez de Beasvidas, para que con vista de dicha copia informe a la Junta acerca de la denuncia que se tramita referente al legado hecho por los señores otorgantes de repetida disposición testamentaria en favor de la beneficencia de Tabernas, y que este acuerdo se comuniquen por oficio a los citados Sres. Vocales.

La Presidencia hizo saber a la Junta que por R. O. de 13 de los cuales habían sido nombrado Secretario interino el que hasta a que lo vea siendo accidentalmente D. Manuel Ruiz Calderón de la Barca.

Los Sres. Pelegria Rodríguez y López Rull, alquilaron que se hiciera constar en acta la suya comprobación coa que la Junta había visto tan acertado nombramiento.

El Sr. Pelegria Rodríguez dirigió un ruego a la Presidencia con el fin que manifestara el estado en que se encontraba el expediente inscrito con motivo del donativo hecho por la Provincia de Santiago de Cuba con destino a la construcción de dos casas-sociales en la ciudad de Huércal-Overa; y traído a la vista los antecedentes de su razón, resulta que esa fecha 11 de Febrero último fue elevado al Ilustrísimo Señor Director General el expediente de referencia debidamente informado por la Junta; acordando esta que en vista de la triste situación por que atraviesa la clase trabajadora de la provincia, una de la más castigada por la sequía que ha dejado en la más espantosa miseria a centenares de familias, una mejor ocasión para que cumpliera la voluntad de aquellos buenas españoles amantes de su patria, se suplique de la superioridad la inmediata resolución del expediente de que se trata.

A este efecto se acordó que por el Presidente se eleve comunicación al Sr. Ministro de la Gobernación sugiriéndole que en mérito a lo expuesto, se diga desigual la persona que legalmente autorizada en representación del Gobierno de S. M. y de acuerdo con esta Junta, procediera al levantamiento de planes, formación de presupuestos y demás trabajos para la inmediata construcción de las dos citadas casas-sociales.

## Betica Central

## DON JOSÉ PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Produtos farmacéuticos.—Águas minerales.—Herramientas, aparatos,

SERVICIO HIGIENICO Y HIGIENICO  
REAL DE ALMERIA

## GACETILLAS.

## Competencia.

Da Real orden se ha dispuesto declarar mal formada la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Almería y el Juez del distrito de Palacio de Madrid con motivo de una carta publicada por varios conocedores de nuestro Ayuntamiento en «La Correspondencia de España», que consideró injuriosa y constitutiva de delito, el Alcalde entonces D. Ramón Matienzo Capilla.

Compañía.

En el vapor de la carrera salió ayer para Cartagena la notable compañía encuestada que dirige la bella Mme. C. de Valsois, que ha estado actuando una temporada en nuestro teatro Variedades.

Deseamos a dicha compañía feliz viaje y mucha suerte.

Esferme.

Se halla algo mejor de la grave enfermedad que hace varios días le aqueja, uno de los hijos de nuestro amigo D. Cecilio Díaz de la Guardia, primer jefe de la Guardia civil de esta provincia.

Deseamos el total restablecimiento del enfermo.

## CEBADA.

En la primera quincena de Mayo próximo llegará a este puerto, procedente del Mar Negro, el primero de los tres cargamentos de cebada contratados por D. José Rodríguez Ramón.

Para precios, muestras y condiciones de venta, en su despacho, Obispo Orberá 3.

## Recomendamiento.

El nuevo médico director del hospital de Sierra Alhamilla, ha comunicado al Gobernador que recomendado aquél establecimiento, se encuentra en condiciones de abrirse al público.

## La Vida Marítima.

Se ha publicado el número 119 de la mencionada revista decenal ilustrada «Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con interesante información de la guerra ruso-japonesa y de los viajes regios por el literal español de los reyes de Inglaterra, el emperador Guillermo, y D. Alfonso XIII en Japón, y otros trabajos de actualidad y profusión de magníficos grabados.

## Receso.

Por D. Antonio Garrido Valdés Secretario del Ayuntamiento de Purchena, se ha entablado recurso de alzada contra la providencia de aquella Corporación que suspendió en su cargo al recurrente.

## D. E. P.

Han fallecido en Roquetas y Rota, respectivamente, las señoras doña Dolores Villanueva Fernández y D. Dolores Alvarez Robles.

A ambas familias enviamos nuestras más sentidas pésame.

## Ampliación.

Se ha publicado una Real orden de Hacienda ampliando el plazo para dar por caducadas las autorizaciones concedidas para la destilación de orujos.

## De teatros.

En Alicante debutó hace varios días con gran éxito, la compañía zarzuela que dirige el aplaudido actor D. Emilio Díaz, cuyo debut en esta capital está ansiado para el próximo seis de Mayo.

La prensa alicantina hace calorosas aplausos a la tiple Pilar Martí y a los Sres. Daval, Morales y Alcántara.

## Una denuncia.

El Subdelegado de Veterinaria D. Antonio Lpez, ha presentado en el Gobierno un escrito denunciando el hecho de que José Campos Cuadra, siendo ejerciendo la Veterinaria sin título académico para ello y que posee tres establecimientos de herrería en las calles de Granada, Vega y Puerto.

## Yack de reoreo.

Antesyer tarde fondeó en nuestro puerto, el ya k. a vapor francés «Lion Panth», de 99 toneladas, propiedad de M. Ataud.

Ayer tarde zarpó con rumbo a Levante.

## Agente.

El Arrendatario de Contribuciones ha nombrado agente auxiliar con destino a las zonas de Cuevas, Solís y Vélez, a D. Rogelio Toril Marquez.

## Cienta popular.

Después del homenaje a D. José Echegaray, tan justo como merecido, no hubiese sido todo la fructífera que a la Nación le era necesaria, la exaltación de tan relevantes personalidades, sino quedarse algo de provecho de esas fiestas y nada mejor que los productos más razonados de la privilegiada inteligencia del Sr. Echegaray.

Los ingenieros de caminos han editado este libro titulado «Cienta popular» que es una colección de los artículos publicados por el gran Echegaray sobre temas de vulgarización científica, en los periódicos «El Imparcial» y «El Liberal».

La mayoría de nuestros lectores conocen estos trabajos, y es muy de aplaudir que se hayan colecionado para producir beneficios a la cultura general.

## Junta general.

El día 30 del actual celebrará la Sociedad de Seguros mutuos contra accidentes del trabajo, «La Mutua Almeriense», Junta general de go-

ciones a las dos de la tarde, en su domicilio del Paseo del Príncipe.

## Junta del Censo.

La Justa provincial del Censo electoral será convocada para el día 1º de Mayo, para entender de las facultades y exclusiones de electores hechas por los Ayuntamientos al rectificar el Censo.

## Regreso.

Ha regresado de Madrid la señora Consuelo Rodríguez, después de haber adquirido los últimos modelos en sombreros de señoras para la próxima estación.

Entre los adquiridos figuran dos elegantes sombreros, de exquisito gusto y gran mérito, valorados en 125 pesos.

Además, el immense surtido de sombreros que en «La Sombrerería Modelos» puede ofrecer hoy la señora Rodríguez, merece que las señoras visiten tan antiguo y acogedor establecimiento.

## Viajeros.

Desde hace días se encuentra en esta capital la respetable señora doña Aurelia Martínez, viuda de Gomez Tellevera.

También ha regresado de N. York D. Mariano Torres Martínez.

—Ha regresado de Granada, donde había marchado a asuntos de comercio, D. Felipe García Pardo.

En el hotel París entraron ayer: Ms. Carlos K. gler, D. Joaquín Cabanig, D. Guillermo Bas, D. Rafael Martínez, D. Laureano Godoy y familia, D. Antoni Ruiz, D. Juan M. Gómez, D. Francisco Domínguez y D. Gonzalo F. de Córdoba.

Salió D. Alfredo Peláez y familia, D. Francisco Marquez, D. José Arqueros, Mr. Noel Constantini, Mr. Gaillet y Mr. Samuel Stoch.

## Fenado.

Ha sido destituido al corregidor de Huércal-Overa, el prese Francisco Balsas Jiménez, condenado por la Audiencia a la pena de 1 año y un día de prisión por el delito de lesiones.

## Médicos Titulares.

Ayer se reunió en el local del Colegio de Médicos, la Asamblea Provincial de Presidentes de los partidos de Almería, bajo la presidencia del Delegado Provincial D. Antonio Pérez Domínguez.

Siempre se ha ocupado de extensamente de esta reunión, en la que reinó un espíritu de fraternidad y compañerismo admirables, consiguiéndose que uno de los primeros acuerdos fué dirigir telegramas de entusiasta adhesión a D. Augusto Almarza, Presidente de la Junta Central, y a la Junta de Gobierno y Patronato, por sus constantes esfuerzos en pro de la clase médica titulares, y otro de felicitación al Excelentísimo Sr. Cortizo, Ministro de Instrucción Pública y ferviente iniciador de la Instrucción General de Sanidad, que tanto favorece a los médicos como a los pueblos.

## Café Suizo.

Chocolate de la fábrica Ntra. Señora de las Angustias, de Granada, desde 1 15 peseta libra en adelante.

## EL DÍA.

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Recalde, Martínez Campos 6.

Sanlúcar: INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los rebalsones, contusiones y arañazos. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano. —4 y 6 reales frasco. Depositario en Almería: J. Vivas Pérez.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume más delicado para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del Sr. Enciso, celebró ayer tarde sesión la Diputación Provincial.

Asistieron los Sres. Soler, Ibarra, Bueso, Espinar, Martínez, Capel, Torres, Nia de Cardona, Mesa y Fernández Pardo.

El Sr. Cassinello excusó su asistencia por hallarse enfermo.

Prévia votación, fueron elegidas las siguientes comisiones:

Hacienda y Presupuestos.—Drs. Antonio Ibarra, D. Rafael Espinar, D. Vicente Mesa, D. Manuel Martínez y D. Francisco Torres.

Gobernación.—Sres. Cassinello, Fernández Bargos y Párraga.

Beneficencia.—Sres. Fernández Sánchez, Martínez García y Bálver.

Instrucción Pública.—Sres. Jiménez Ramírez, Nia de Cardona y Bueso.

Obras Públicas.—Sres. Soler, Esteban Viciña y Párraga.

Peticiones.—Sres. Fernández Sánchez, Rodríguez González y Capel.

Junta del Censo.—Fueron elegidos previa votación, los Sres. Ibarra, Espinar, Bueso y Rodríguez González.

Junta de Agricultura.—Sr. Martínez García.

Extinción de la langosta.—Señor Cassinello.

Extinción de la flexaria.—Sr. Espinar Garrido.

Torna para la construcción de la nueva cárcel.—Sres. Martínez García, Espinar y Cassinello.

Junta de Obras del Puerto.—Sres. Cassinello y Martínez García.

S. acordó nombrar en propiedad depositario de los fondos provinciales a D. Adrián Muñoz Aguilera, que desempeña el cargo interinamente y Director de los Establecimientos de Beneficencia a D. Eulogio Romero del Castillo.

S. acordó remitir al Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, la lista de los D. putados letreados.

El Sr. Martínez García presentó una moción en la que, haciendo uso del estado calamitoso por que atrayente la clase obrera de la provincia, a causa de la perturbación esquís, y entendiendo que la Diputación debe en primer término ocuparse de lo que con aquel extremo se refiere, proponía se gestionara de los poderes públicos el modo de solucionar el conflicto que se avecina, removiendo toda clase de obstáculos y solicitando el concurso de las autoridades y fuerzas vivas del país, para atender principalmente a la construcción de obras públicas en toda la provincia.

La citada moción se presentaba en la forma que dejamos expuesta, teniendo en cuenta la absoluta falta de recursos de que carece la Diputación.

A esa moción se adhirieron todos los diputados, y por unanimidad quedó nombrada una Comisión compuesta de los Sres. Soler, Espinar, Capel, Martínez, Mesa, Nia de Cardona y Bueso, para que redactara la Exposición que ha de dirigirse a los poderes públicos, en súplica de que conceda los elementos económicos necesarios para solucionar la crisis obrera.

Despachados otros asuntos de especial interés, se leyó nro la sesión cerca de las cuatro.

## LO DEL DIA.

## Manifestación y llegada del Gobernador Civil.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ayer tarde en el tren correo llegó a esta capital el digno Gobernador civil de esta provincia D. Esteban Angressola.

El recibimiento que se le hizo a dicha autoridad, pocas veces se ha visto en Almería, pues pasaron de 3.000 personas las que acudieron ayer a la Estación, o las próximas a ésta y al Paseo del Príncipe.

A las dos de la tarde, hora en que estaba convocado el pueblo en la Puerta de Purchena, era casi imposible atravesar por aquél sitio, tal era el gesto que en el mismo se había congregado.

A las 2 y 12 en punto, con la banda de música del Municipio a la cabeza, se organizó la manifestación en medio del mayor orden, dispándose al mismo tiempo gran número de cohetes por todo el itinerario.

Cuando el tren entró en agujas, se dieron muchísimos vivas y estríos a los gobernantes, acogiéndole el señor Angressola a una de las ventanillas saludando y dando las gracias a la numerosísima concurrencia que lo esperaba.

La música tocó también al mismo tiempo un paso doble.

A la salida de la estación se hacia imposible el paso del Gobernador, tal eran los abrazos y saludos que se le daban y hacían.

El Sr. Angressola no quiso ir en coche, molestandose con la mucha dureza que en todo el trayecto hasta el edificio del Gobierno, no cesó de dar vivas al Gobernador horadado, recto y justiciero.

Desde uno de los balcones dirigió la palabra el Sr. Angressola a los manifestantes, dandoles las gracias por el acto que había realizado en su honor, lo cual dijo no merecía, pues era todo debido a que la legalidad había triunfado.

A continuación se disolviera la manifestación en el mayor orden, como así ocurrió, dándose nuevos vivas.

El comercio en massa, en señal de regocijo por la visita del Gobernador, cerró sus puertas, yendo a engrosar la manifestación.

Saludamos al Gobernador civil Sr. Angressola, con el cual se honra nuestra capital y provincia, alegrándonos que nuevamente vuelva entre nosotros, porque con él están garantizadas la moralidad, la honestidad y la rectitud.

No pude qu jase el Sr. Angressola de que el pueblo no le demuestra ayer tarde cariño, respeto y simpatía, bien merecidas por cierto.

El famoso expediente instruido al Ayuntamiento de esta capital, será resuelto en justicia y en armonía con lo que de él resulta.

No podía el Gobierno sustraerse a los deseos de la opinión de un pueblo, y muy en breve se hará la justicia que merece el hecho de haber lesionado los intereses comunes de Almería.

Tal ha sido el efecto obtenido con el viaje del Sr. Angressola.

## Sección recreativa.

Solución a la charada de ayer:—Claveteado.

## FRASE HECHA



La solución mañana.

## Vapor Aragón

Saldrá de este puerto el 27 Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Comisaría: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

## TELEGRAMAS.

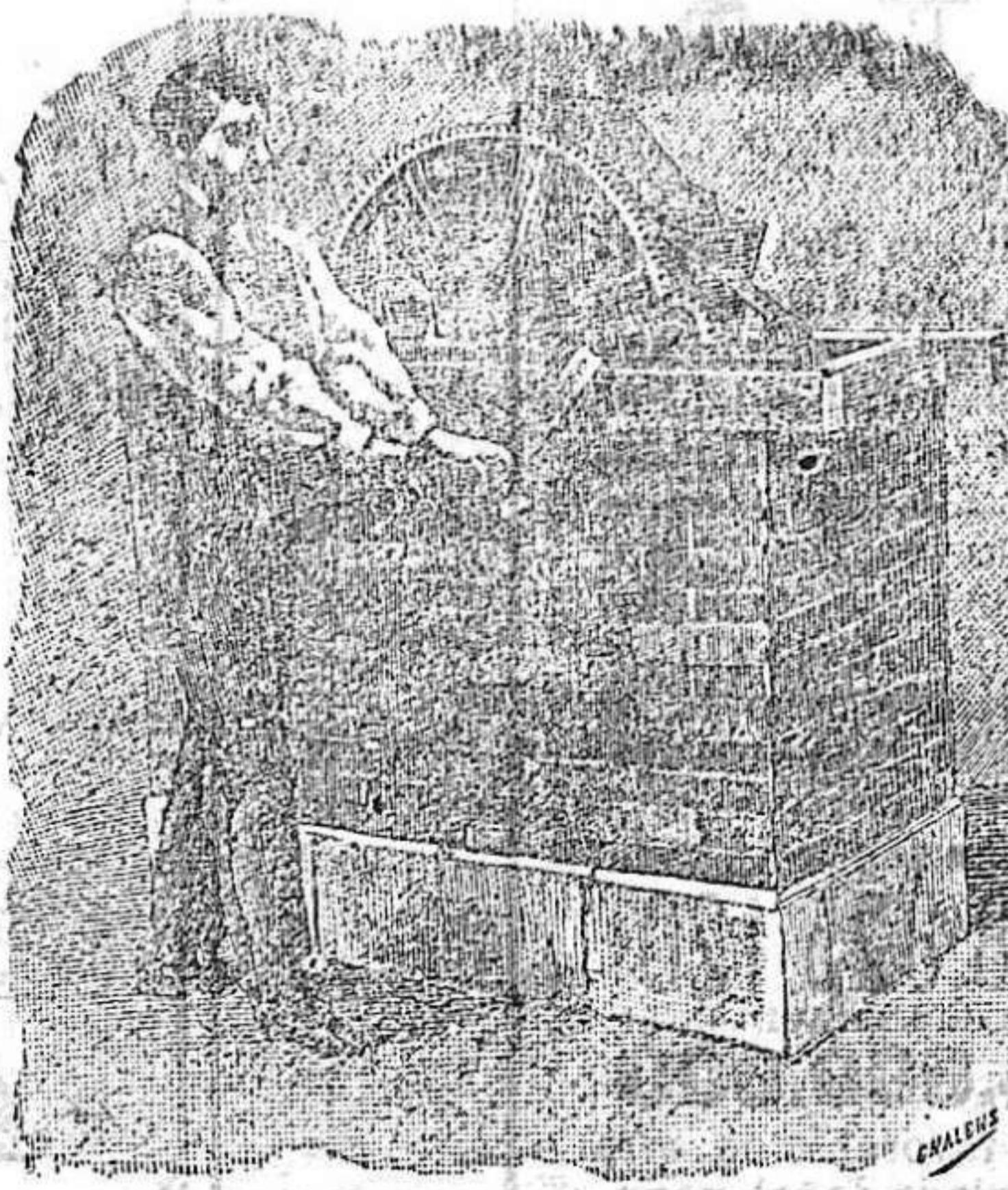
## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sin fundamento.

Madrid 26, 14.

El Sr. González Bessada ha dicho hoy a los periodistas que carecen de fundamento los rumores circulados con relación a la supuesta agitación carlista en Cataluña.

## LABRADORES A REGAR.



NORIA DEL NUMERO 1 AL 5

## LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja o cuero fijo con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y con 6 caballerías. — Para más pormezores, dirigirse á la casa, que dará cuenta de los mismos, como de las aserradoras, arados, prensas, trituradoras, trilladoras, etc.

La dirección:

## JORGE MARTÍN É HIJOS.

GARANTIAS AL PLACER

ALAEJOS

## BARRILES DE HAYA ALEMANA

J. LLUÀ PUIG.—ALMERIA.

## El viaje del Rey.

(A las 15)

Dicen de Badajoz que el Rey ha revistado hoy las tropas en dicha capital, inaugurando luego la granja agrícola recién creada en dicha capital.

## Funerales.

(A las 17)

En la iglesia de los Gerónimos se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma de D. Jorge Loring, Director General de Prisiones.

Al acto, que ha estado muy concurrido, asistió una numerosísima concurrencia, y llevando la representación del Gobierno el señor Villaverde.

## Consejo.

(A las 17:25)

Esta tarde celebrarán Consejo los ministros para aprobar la contestación del Mensaje de los liberales.

## BOLSA

€ por 100 interior 77 40  
€ por 100 exterior 60 00  
€ por 100 americana 98 44  
Londres á la vista, 33 20.  
París á la vista, 32 25.

## Superavit.

(A las 18)

El ministro de Hacienda Sr. García Alix ha dicho hoy que puede asegurar que en los presupuestos hay un superavit de veinte y cuatro millones.

## El Rey en Mérida.

(A las 19)

El Rey ha visitado hoy la ciudad de Mérida, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

A las pocas horas regresó a Badajoz.

## Acuerdos.

(A las 20:21)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, aprobóse la Plana de Guanajes, (antes Flores),

## Se limpian

pelos negros á 6 reales tira. Regal, Kork, núm. 2, Paseo del Príncipe.

## No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelvo al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Viñas Pérez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristóbal Romero. En las drogueras de D. Antonio Guillén Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael González, farmacia, Tabernas (Almería).

## SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO.

Compañía anónima, apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parques, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Ácido sulfúrico, nítrico y clórico.

Glicerinas del 28° y 30° etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,  
Granada 22, Almería.

## Se alquilan

casa cochera calle de Alfareros y principal de la calle del Cenotafio.

Dará razón: u. administrador Joaquín Muñoz Salines, Osisko O. berfa 4.

## Azufres.

Saco de 46 kilos, fino y sublimado á 10:50 pesetas.

Saco de 46 kl, 2.º molido, 7,50 id.

Dirigirse á Francisco A. Quesada

Méndez Núñez 5.

## Academia Cervantes.

Especial preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos. Clases de Inglés. Dirigirse para informes á D. Joaquín R. Bui, calle Martínez Campos número 2, piso de dcha. Horas de 6 á 8.

## ALAMBRE

## para parrales.

Vigas, viguetas. — Alfangias y tablas de pino teñ.

JOHN MURISON,  
Fábrica de la María, Carrasqueira de Granada, Almería.

Serrín de corcho.

Duelas de roble.

Madera de pino.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Sulfatadoras.

Azufre sublimado y molido.

Alambre para parrales.

## PRECIOS ECONOMICOS.

Thomás Morrisen y Cia. Ltd.

Calle Pescadores 1.

## Arcos de Italia.

Se venden á 18 reales las 200 hojas.—Reina 5, erguina Aranz, da más razón.

Imp. de La Gaceta de Almería.

# Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

**600.000**

MARCOS ó aproximadamente

**Ptas. 1,000.000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M. 300000

1 Premio a M. 200000

1 Premio a M. 100000

2 Premio a M. 60000

2 Premios a M. 50000

1 Premio a M. 45 000

2 Premio a M. 40 000

1 Premio a M. 35000

2 Premio a M. 30000

7 Premios a M. 20000

1 Premio a M. 15000

1 Premios a M. 10000

26 Premios a M. 5000

83 Premios a M. 3000

106 Premios a M. 2000

415 Premios a M. 1000

552 Premios a M. 300

3204 Premios a M. 169

25048 Premios a M. 169

14971 Premio a M. 200, 144

100. III, 78, 45 y

21.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios incluyendo 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

**MARCOS 8.325.120**

3 sean aproximadamente

**Ptas. 14.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios incluyendo 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la 4<sup>a</sup> á 70.000, en la 5<sup>a</sup> 75.000, en la 6<sup>a</sup> 80.000 y en la 7<sup>a</sup> clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 100.000 M. &

La casa infascrada invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil de cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de 1.<sup>a</sup> clase cuesta 1 B. original entero: Ptas. 10. 1 B. original medio: Ptas. 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidones será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre dentro del

5 de Mayo de 1905.  
**Valentín y Cia.**  
HAMBURGO  
ALEMANIA.

Fundada 1752.  
Cuando Quiera Vd. Píldoras,  
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos. Sonnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intoxicación, y los desarrigos que vienen de la Enfermedad de la Sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores. Dende que quer que se sienta dolor aplique un emplasto. Agentes en J. URIACH & Cia. BARCELONA.

## Taller de Fotografiado

Teléfono 1.346

## PABLO SANTAMARÍA

Clavel 1 - MADRID

Especialidad en fotografiados  
bicolor, tricolor y cuatricolor.

REPRODUCCIÓN  
de dibujos de línea, grabados  
en madera, fotografías, óleos,  
acuarelas y dibujos al lápiz.



## AGUA DE LANJARON

## Balneario de Sierra-Alhamilla. -- Almería

Aguas bicarbonatadas, cárnicas, magnesianas, ligeramente ferruginosas

TEMPERATURA: 57°

Temporada oficial: Del 15 Abril á 15 de Julio.

Estas aguas están indicadas en el Rumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Perostitis, en Neurosis, como el histérico, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en las parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecções de la piel en que predomina el elemento picor, en las olores, asemas, amencorza y piemoneira, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxiliares de su graduada hipertonía.

Médico director habilitado por oposición: Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la «Revista Médico-Hidrológica Española», médico de la «Casa de Jesús» y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid. Reside en el Establecimiento.

## Hay fonda en el Balneario.

**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD

ANEMIA

LINFATISMO y

ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja

á las Emulsiones y

al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA.

Patente inventada de 20 años

El precio de la caja de estas pastillas, es so o de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 cts. la pastilla.

## OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de séries y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrefutables pruebas.

Pidanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Pérez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## Venta de ganado.

Tendrá lugar el día 20 del próximo Mayo á las 12 de la mañana, en el corralito Marcial Seco, término de Nijar y Turguilas, de todo el que existe en dicha finca lezar y cabrío.

Se vende la casa núm. 7 de la calle de Reyes. Oficina.

Ronda, Zaragoza, 8. Oficina.



Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

“El Perfume  
Universal...”



## AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Paseo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALESIFICACIONES!  
Exfíese siempre la "Marca Industrial" con el nombre de  
LAMAN & KEMP, NEW YORK.

## VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

Viajes rápidos para

New York

Puerto Rico, Habana y Manila

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Canarias y Marruecos

Amberes, Hamburgo, Bremen y demás puertos.